



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

1140
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
11 MAY 2016
Fecha: Nº Entrada: 5637
Se envía a Sociedad
Jerezal

AL EXCMO. AYTO-PLENO

El Ayuntamiento, dentro del Plan Especial de Actuaciones para la Mejora y Rehabilitación de la Ciudad de Jerez 2014-2015, llevó a cabo obras que desde el mes de julio de 2015 están terminadas. En concreto, nos referimos a la pista deportiva en calle Varsovia, Torresblancas, con un presupuesto de 43.983,50 euros y al equipamiento deportivo del Parque Atlántico, con un presupuesto de 184.525 euros.

En sesión de Pleno de septiembre de 2015 la Delegada de Deportes, la Señora Laura Álvarez, comentó que estaban buscando la fórmula para que las asociaciones de vecinos ayudaran a compartir los gastos y que el personal jurídico tenía hecha una propuesta. Reconocía la Delegada que las instalaciones estaban recepcionadas por el Ayuntamiento y que debían estar ya al servicio de los ciudadanos.

Los vecinos de estas dos barriadas nos han transmitido la preocupación por el riesgo de que estas instalaciones sufran deterioros que supongan un gasto de reparación, cuando todavía no están abiertas a los ciudadanos.

En base a lo anterior, el Grupo Municipal Popular realiza las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Por qué motivo no se ha llegado a un acuerdo con las Asociaciones de Vecinos para que ellos participen de la gestión de estas instalaciones?
- 2.- Si esta opción está descartada, ¿cómo va a llevar a cabo la Delegación de Deportes la gestión de estas instalaciones?